



La UGR publica “Fomento artístico y sociedad liberal. Exposiciones nacionales de Bellas Artes (1917-1936)”

17/03/2016

El libro de Lola Caparrós Masegosa, publicado por la Editorial **Universidad de Granada, la UNED y el Ministerio de Economía y Competitividad, se centra en los certámenes organizados en España entre 1917 y 1936**

“Fomento artístico y sociedad liberal. Exposiciones nacionales de Bellas Artes (1917-1936)” es el título del libro de Lola Caparrós Masegosa, profesora del Departamento de Historia del Arte de la UGR, que ha sido publicado por la Editorial **Universidad de Granada**, la UNED y el Ministerio de Economía y Competitividad. El volumen se centra en los certámenes organizados entre 1917 y 1936. Y en él, valiéndose de un copioso e inédito material documental y hemerográfico, se aborda en su conjunto el régimen de funcionamiento y los reglamentos por los que se rigieron, al tiempo que se lleva a cabo un análisis monográfico de estos acontecimientos histórico-artísticos, así como del interés que los mismos despertaron entre la crítica especializada, hasta convertirse en un documento excepcional de las transformaciones que se produjeron en el ámbito artístico español en el primer tercio del siglo XX.

En un anterior libro de la misma autora, “Historia y crítica de las exposiciones nacionales de Bellas Artes (1901-1915)”, se analizaban las celebradas entre los citados años. A pesar del cuestionamiento a que fueron sometidas estas exposiciones, el Estado continuó estimulándolas y convocándolas de manera ininterrumpida, mostrando que la institución, lejos de su agotamiento, seguía dando signos de vitalidad como uno de los canales fundamentales de fomento de las Bellas Artes en nuestro país. En aquel anterior volumen de 2014, el catedrático de la **Universidad de Granada** Ignacio Henares Cuéllar señalaba en el prólogo: “Este libro permite la restitución de las grandes muestras históricas [...], resemantiza procesos

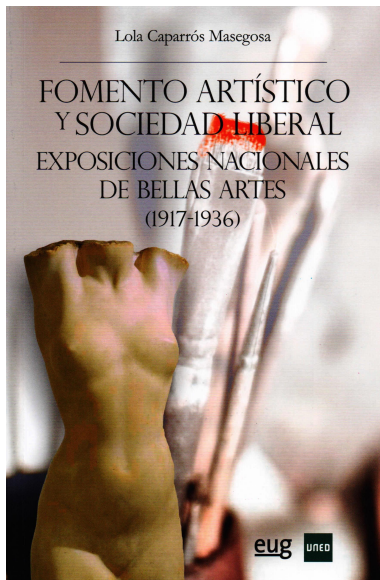


y contribuciones artísticas y los convierte en realidades plenamente historizadas y aptas para integrarse en nuestra conciencia historiográfica y estética [...]. En nuestra tradición historiográfica representa la continuación de una historia interrumpida, de una injustificada cesura [...].”.

Las exposiciones nacionales de Bellas Artes nacieron por Real Decreto en 1853 bajo la protección de los poderes públicos, con el objetivo de proteger y promover el desarrollo del arte español.

El volumen, de 768 páginas, se divide en 11 grandes capítulos, y cuenta además con el prólogo ya citado, bibliografía y apéndice documental.

<http://sl.ugr.es/0905>



<http://secretariageneral.ugr.es/>